

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano del Magisterio de la provincia

Redacción y Administración
PLAZA DEL TREMEDAL, 1-1.º

Teléfono 39

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores. No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS SABADOS

Anuncios a precios convencionales.

Año XVIII

Teruel 8 de Marzo de 1930

Núm. 862

¿Nuevos rumbos?

«... y ello debe hacer pensar a los Maestros (lo hemos dicho muchas veces) si estas peticiones no deben formularse al aire libre, en la tribuna popular, en vibrante llamada a la opinión pública, mucho más que a los sordos oídos oficiales»

(De El Socialista)

Yo quisiera que pluma mejor cortada que la mía, y más experta en periodísticas lides, fuera la que recogiera y comentara las líneas que de motivo sirven a este artículo. Y espero que alguno o algunos compañeros me sucederán en el comentario, siquiera sea por el mucho interés que ofrecen para el Magisterio todo y muy especialmente para los Directivos de nuestras asociaciones.

Ofrecen ellas nuevos rumbos a seguir en la lucha por nuestras vindicaciones y marcan nuevos derroteros a nuestro actuar societario, acaso mucho más prácticos y convenientes que los utilizados hasta ahora, haciendo pensar si nuestras aspiraciones colectivas de proletarios de la enseñanza no deben ser buscadas simultáneamente y de la misma manera que lo fueron la de otros muchos trabajadores, intelectuales o no, en el nuestro y en otros países.

No es el primer llamamiento que al Magisterio se hace en este sentido, ni probablemente será el último; mas siempre respetuoso nuestro Cuerpo con todo poder y autoridad constituidas, jamás realizó gestión que no fuera con beneplácito de las mismas, ni cele-

bró asambleas en las que ellas no tomaran parte, ni llevó a cabo ningún acto al que no dieran su cooperación; que hasta ese punto han sido siempre sumisas nuestras Asociaciones, que interpretaban, además, el sentir del Cuerpo.

Hemos, pues, demostrado en todo momento que no queremos ir a donde se nos ha llamado alguna vez por elementos extraoficiales; pero bien pudiera ocurrir que a la postre otro remedio no nos quede, si para que nuestras aspiraciones sean un hecho hemos de buscar caminos de resultado más positivo que los hasta ahora seguidos.

Jamás nos distinguimos por haber empleado en nuestra actuación procedimientos ilegales o violentos; ni siquiera fueron recios y constantes. Dijérase que nuestra táctica jamás fué lucha; nunca hubo más que súplicas. Por ello de nuestras asambleas no salieron resistencias organizadas, cargos ni censuras para nadie, sino bases, peticiones, homenajes, banquetes y ditirambos periodísticos a «bienhechores» nuestros, tan numerosos como los dioses de Roma que nacían en los huertos. Y ello sin parar mientes al manifiesto contrasentido entre tanto bienhechor y tan pocos buenos hechos recibidos, ya que con tanto protector, ilustre y sin ilustrar, sigue el Magisterio mendicante, famélico, en situación económica muy por bajo de su nivel cultural, al cual debe las pocas consideraciones que en el mundo le restan.

Ese ha sido el fruto de las respetuosas presentaciones de bases y peticiones en las esferas oficiales, que nunca dieron más que alabanzas y promesas, año tras año renovadas y

jamás cumplidas, pero que a nosotros, siempre ilusos, esperanzadores, nos alborozaban como si hubieran sido verdaderas profecías de inmediata redención.

Y nada podría extrañar que el Magisterio, si se suceden mucho tiempo los mismos sistemas de peticiones con los mismos nulos resultados, fuera pensando ya en los caminos que se le soslayan de ir «a la calle, a la llamada a la opinión pública» al mitin, y a cuantas manifestaciones quepan dentro de la Ley.

Este número ha sido revisado por la censura.

Y no podría culparse de tal determinación al Cuerpo, al más sumiso de todos los del Estado, sino al olvido en que por todos los gobiernos ha sido tenido, y al escaso interés habido en favorecer sus justas peticiones.

Confiamos, sin embargo, en que los próximos gobiernos constitucionales (éste, al que deseamos muchos aciertos, tiene misión más elevada y delicada que la de atender pretensiones particulares) se fijarán más en la justicia de nuestras vindicaciones económicas que en el gravamen que su satisfacción pueda causar en el presupuesto.

Y sería ello un gran bien que redundara en provecho de la patria y que fuera mirado con general simpatía (como el pase al Estado de grata memoria por el Conde de Romanones) y que evitara el que por ventura el Magisterio Nacional se descamine en su actuación societaria por estar mal aconsejado por el hambre; por el hambre no sólo corporal, sino también intelectual que tampoco puede satisfacer y que «es hambre y sed de justicia».

J. Sanz

EL DESASTRE DE MADRID

Males y remedios

De precedentes sin límites, podemos calificar lo que acaba de ocurrir en Madrid, con motivo de las oposiciones libres al Magisterio. Se inmolaron tantas víctimas en el desastre de Annual? La prensa profesional y diaria arrebatina caso tan insólito que ha levantado por doquier oleadas de dolor.

No hay derecho señores a suspender a derecha y siniestra. Cuándo, dónde, se ha visto eliminar en unas oposiciones el 80, el 95 por 100 como ha ocurrido en Maestros y Maestras respectivamente? Provincias hay como Teruel, que ni tan solo han aprobado una Maestra; nos parece imposible. ¡Vaya desastre! De todas, ni una está en condiciones de regir una escuela primaria?

No cabe duda, que han sido rechazados ejercicios de aspirantes de valía; conocemos a algunos opositores, que por su notable aprovechamiento, por la sólida preparación que hicieron y por el conocimiento que tienen de la escuela primaria, nos resistimos a creer hayan sido reprobados.

A más de una provincia le han suspendido el número 1 de los que aprobaron las Comisiones Normales. De esta misma provincia, Teruel, no ha conseguido los 75 puntos (74) el culto opositor Amadeo Martínez, que en los ejercicios primeros alcanzó la suma de 196 y por lo tanto clasificado en primer lugar; de Zaragoza, aprobaron 11 Maestras de 200 y pico que actuaron en los tres últimos días y así por el estilo en el resto de España. Por lo que respecta a estas Normales fueron muy parcas en otorgar puntuaciones altas. Pero... a qué seguir aportando datos que aboguen en nuestras consideraciones? En la mente de todos están y no queremos hacer interminable este artículo.

Nosotros sólo nos proponemos poner de manifiesto los males y remedios que nos sugieren en cuestión que tantos perjuicios ha irrogado, ya por el grave conflicto creado a más de cinco mil familias españolas, debe tener favorable solución.

La Asociación Nacional del Magisterio Primario, ya ha tomado cartas en el asunto y esperanzados estamos en que sus gestiones serán fructíferas. Las Normales también vemos tomar parte muy activa rechazando el desprestigio en que se les ha colocado, y los opositores, revelan estar dispuestos a todo, como en razón corresponde. Nosotros, los en ejercicio estamos también a su lado.

Se ha pretendido poner de manifiesto que los aspirantes a educar la infancia española, son incompetentes, que las Escuelas Normales no sirven para nada; ofensa al Magisterio e insulto a la Escuela Normal. Pincelada que debe ser borrada y rechazada por todos los elementos que integran el Cuerpo del Magisterio.

Eso es lo único que podemos agradecer a

ese señor que pasó por el M. de I. P. y que se llamó Callejo.

Quién le movería a constituir las Comisiones Centrales con elementos extraños al Magisterio? Dónde, cuándo se ha visto que juzguen unas oposiciones elementos ajenos al Cuerpo en cuestión? Así se hace patria, verdad? ¡Gracias Sr. Callejo, por su acendrado amor al Magisterio! El desbarajuste que nos ha dejado, veremos cuando lo liquidamos.

Otra de las causas que han motivado el desastre, es el poco tiempo que han empleado para calificar. El haber llegado a provincias documentación sin calificar, algo nos dice. Es que aprobaban a los que tenían poco escrito y letra clarita?

Por ello encarecemos al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, dé una solución satisfactoria al conflicto planteado.

A nuestro entender, debírase formar una nueva lista con los menos de 75 puntos y colocar hasta donde fuera posible, es decir hasta donde lo permitieran el número de plazas vacantes que hay en la actualidad, única manera que cesaran de una vez esas largas interinidades que tanto perjudican a todos en general. Si no, fórmulas se presentarán en el Ministerio, que darán cumplida satisfacción y que deben ser puestas en práctica cuanto antes, para llevar la tranquilidad al espíritu de muchísimas familias que han hecho innumerables sacrificios para que sus hijos satisficieran tan sacrosanta vocación de ir a moldear corazones infantiles allá en el último rincón de la península donde toda incomodidad tiene asiento.

Los opositores, el Magisterio, las Escuelas Normales piden justicia y esperan se les hará.

José Plá Arandis.

Maestro del primer Escalafón

Ejolve—1—3—30.

El nuevo Director general de Primera Enseñanza

Don José Rogerio Sánchez nació en Valladolid el año 1876; cuenta, pues, cincuenta y cuatro años, aunque por su agilidad espiritual y corporal no aparenta más de los cuarenta.

Estudios.—Curso con brillantez la carrera de Filosofía y Letras, obteniendo en reñidas oposiciones, a los veinticinco años, la cátedra de Literatura del Instituto de Ciudad Real, y por concurso desempeñó igual asignatura en

los Institutos de Santander y Guadalajara. De este Instituto, por elección, pasó a ocupar la cátedra de Literatura de la Escuela Superior del Magisterio, y más tarde la de Principios de Filosofía, que dejó vacante el señor Ortega Gasset.

Como excedente en el Escalafón de Institutos fué nombrado catedrático del Instituto de San Isidro, de Madrid, y por nueva elección el Claustro de la Escuela Superior del Magisterio, considerando una vez más la labor meritisima que en su cátedra desarrollaba don José Rogerio Sánchez, le confirmó en la misma, que regenta como acumulada.

Cargos en la enseñanza.—Ha sido Inspector general de Primera enseñanza. Delegado regio en comisión de la Escuela Superior del Magisterio. Vicedirector del Instituto de Guadalajara. Consejero de Instrucción pública adscrito a la Sección primera, que trata especialmente de los asuntos de Escuelas y Maestros, siendo ponente en infinidad de asuntos correspondientes a la enseñanza primaria, y, por lo tanto, se halla muy documentado en los problemas de la escuela primaria y del Magisterio. Fué ponente de un proyecto de reforma de la Segunda enseñanza, solicitado por el Directorio militar, que no llegó a complacer al Gobierno y que le valió salir del cargo de consejero; más tarde este proyecto fué sustituido por el que refrendó el señor Callejo.

No solamente en el terreno oficial actuó como educador, sino que también en la enseñanza particular, dirigiendo el acreditado Colegio de Segunda enseñanza de San Isidro; pero sobre todo en donde ha puesto don José Rogerio Sánchez todo su entusiasmo desinteresado ha sido, y continúa siéndolo, en el Centro Instruccionista del Obrero, que, enclavado en uno de los barrios más populares de Madrid, suministra treinta y seis enseñanzas distintas a más de 900 alumnos de las clases más humildes, sostenido desde hace muchísimos años merced a su espíritu de sacrificio.

El escritor.—Aparte de sus trabajos personales de cátedra, D. José Rogerio Sánchez, hombre de una inquietud ilimitada y de una extraordinaria capacidad de trabajo, se revela como un escritor de una fecundidad prodigiosa, y así, entre otras obras, es autor de las siguientes:

«A toda luz». «Almas de acero». «En busca de la vida». «Tristes destinos». «Lo que debe-

mos a América en el orden literario». «Estudio crítico acerca de «La Malquerida», de D. Jacinto Benabente. «El teatro político», Valle-Inclán-Marquina, Estudio crítico. «Autores españoles e hispanoamericanos», estudios críticos acerca de gran número de escritores antiguos y modernos. «Garcilaso de la Vega», estudio preliminar en el tomo XIV de la «Antología de poetas líricos castellanos». «Historia de la Lengua y Literatura españolas». «Técnica o perceptiva literaria y composición». «Antología de textos castellanos». (Siglos XIII al XX) para el estudio del desarrollo literario del idioma. «La perfecta casada», según Fray Luis de León, comentario de la obra del maestro. «Lo que podría ser un bachillerato». «Estética general», lógica del sentimiento. «Iniciación pedagógica», Introducción a los estudios psicológicos. «La Pedagogía moderna», apéndice a la historia de la Pedagogía de J. Paroz. «El Maestro y su biblioteca», conferencia de la serie organizada por la Escuela española.

Su obra cumbre es la Historia de la Lengua y la Literatura españolas, de las que lleva editadas siete ediciones, estando adaptadas al texto en muchos centros de algunas Repúblicas hispanoamericanas.

Y la obra que por su fondo y presentación más se acerca a la escuela primaria, constituyendo un valioso medio de trabajo para Maestros y alumnos es la titulada «Prácticas de Lengua española», en dos tomos, y que comprende análisis, lectura explicada, redacción y composición, etc.

Continuidad de las enseñanzas y su interinidad en el Instituto y la escuela.—En este aspecto opina D. José Rogerio Sánchez que las enseñanzas y su intensidad en los Institutos sea una continuación natural de la que se adquiere en las escuelas nacionales, de tal suerte, que es partidario del certificado escolar que, expedido por el Maestro de escuela nacional sirva para ingresar en el Instituto.

El pleito de las oposiciones libres.—Creemos que no andamos descaminados si decimos que el actual Director general de Primera enseñanza tiene ya estudiada, entre otras, la fórmula que, garantizando el cumplimiento de las disposiciones de la convocatoria, permita adjudicar todas las plazas que se han sacado a la oposición, si a juicio de las Comisiones provinciales y como resultado del examen de los tres últimos ejercicios, se hacen acreedo-

res los opositores que no llegaron a obtener la puntuación de los 75 puntos, y adjudicando inmediatamente a los que obtuvieron ya esta calificación las plazas correspondientes. Es el camino derecho para garantizar la convocatoria y evitar reclamaciones enojosas, al mismo tiempo que se vela por el buen nombre de las Normales y sus alumnos, ajustando las calificaciones a lo que puede y debe exigirse a los que obtuvieron el título de Maestro en cuatro años de estudios.

Propósitos.—En el orden administrativo está el nuevo Director general de Primera enseñanza completamente identificado con su inmediato jefe, el señor Ministro, dispuestos a evitar toda clase de trámites innecesarios, que perturban y prolongan la resolución de los expedientes, llevando los asuntos al día.

En el legislativo, juzga de necesidad inmediata la publicación de un nuevo escalafón, ya que hace cerca de ocho años que se publicó el último, y en cuanto a las oposiciones restringidas, sin matar el estímulo y la recompensa que se debe a los mejores, preocupa ya al nuevo Director general de Primera enseñanza hallar una fórmula que no perjudique a los ascensos por antigüedad y que al mismo tiempo mantenga viva la llama de la emulación.

Conoce D. José Rogerio Sánchez la estructura anómala de nuestro escalafón la lentitud de los ascensos, y le preocupa la situación en el orden económico de los Maestros situados en las últimas escalas, estando dispuesto a soluciones favorables.

El nombramiento de Director general de Primera enseñanza.—Don José Rogerio Sánchez se hallaba ligeramente indisposto en los últimos días de Febrero y totalmente entregado a sus trabajos de cátedra y en la publicación de un nuevo libro, cuyo título y contenido no quiso revelarnos, cuando recibió una carta del señor Tormo rogándole pasara a visitarlo en su despacho oficial; acudió a la invitación y en la entrevista el Ministro le ofreció el cargo, siendo D. José Rogerio el primer sorprendido, pues se hallaba totalmente alejado, por los motivos expuestos, de los acontecimientos políticos de actualidad.

El ex libris del doctor José Rogerio Sánchez es la mejor semblanza de su personalidad.—Representa el ex libris que el doctor José Rogerio Sánchez ha adoptado en sus obras a un sembrador en actividad de trabajo, con un

campo iluminado por el sol y con una inscripción que dice: «A solis ostu usque ad occasum», que es como un canto al trabajo perseverante, al que debe todo lo que ha sido y es actualmente Director general de Primera enseñanza.

Después de más de seis años de espera, creemos que el Magisterio nacional y la escuela nacional han encontrado el Director general que necesitan, pues a sus dotes de capacidad reúne su extraordinaria laboriosidad y el sentimiento de responsabilidad en la difícil empresa de administrar a un ejército de 36.000 Maestros, que, como dijo sabiamente el señor Ministro de Instrucción pública en el acto de la toma de posesión del nuevo Director general de Primera enseñanza, requieren una prudente y sabia dirección.

Cándido J. Aguilar.

(De *El Magisterio Nacional*).

UN POCO DE SOLFEO

Oye, amigo Ayora, oye: ¿Por qué crees tú que rabiamos y pataleamos todos los mortales? —Precisamente, por el derecho a la sociedad que el hombre tiene según tú. (No te enfades, que somos muy buenos amigos y, no trato de molestarte). Si el papanatas de Adán no se hubiera dejado seducir por los encantos de asociación, que poseía nuestra Excelentísima mamá Eva, ¡cuán otra sería nuestra suerte!

Dices que, si el hombre no tuviera sociedad, no podría tener vida.—Díme si hay quien supere a un pastor en longevidad.

Sostienes también que el hombre es más respetado cuanto más sociable es.—Trátate mucho con los de tu pueblo y verás que pelo te corre.

Rompecabezas de Maese Blas: «Cuando lo iban a hacer asambleista... se vino todo abajo» Y qué? El que pensaba ser asambleista, puede salir ganando, si ahora lo hacen diputado; de modo que todo es cuestión de amoldarse a las circunstancias.

«¿Hacia dónde irá ahora el incensario?»—Puede ir p. e.: hacia los que mandan o hacia el sol que más caliente, como dicen los de mi pueblo. Si los sueños, sueños son—según dijo Calderón—¿Por qué no bailar al son.....?

Eso del «Ilo» es demasiado lío. Se podría explicar, como el misterio de la trinidad, con los ejemplitos de el tronco y las ramas; la me-

moria, entendimiento y voluntad; tres dioses, cinco dioses, un solo dios..... Pero no quiero meterme con nadie. ¡Eso está feo!

Y resulta... Que: porque el señor de Salamanca nos quiere bien, se han disgustado con él, algunos maestros. De todas las trastadas que hacen los chiquillos de mi pueblo, tengo yo la culpa. Si me hacen alcalde, es seguro que me cargo con las barbaridades de los grandes y con las travesuras de los chicos. No sé si viene bien aquí aquello de: «quien bien te quiere, te hará llorar» y lo otro de: «el que mucho abarca, poco aprieta». El Maestro ¡a Escuela! La Escuela de hoy, (esto va en serio) con las instituciones circum-escolares, es un globo terráqueo entero, y dentro de ella, caben exploradores, conquistadores, civilizadores que, desde luego, con menos ruido que Colón, Cortés y Washington, hagan sin embargo labor fecunda en pro de la humanidad.

RE LA MI DO

“Como se enseña el Dibujo y las Bellas Artes en la Escuela primaria” por Lorenzo Gascón Portero, Maestro Nacional y Profesor de Dibujo. 144 páginas de 18 por 25 centímetros, con multitud de láminas en negro y en cromías. Precio del ejemplar 8 pesetas. Juan Ortiz, editor. Madrid.

Hemos leído con interés esta interesante obra del Sr. Gascón Portero sobre la enseñanza del Dibujo y las Bellas Artes en la Escuela primaria, obra excelente que agradecerán los maestros por las interesantes observaciones que aporta en esta disciplina de tanta trascendencia en la formación integral de los niños.

«Como se enseña el Dibujo y las Bellas Artes en la Escuela primaria» es realmente vademécum en el que el autor estudia todas las cuestiones referentes al arte del Dibujo y su pedagogía, así como las técnicas modernas para la formación artística, con la consiguiente exposición de los medios precisos para ponerlas en práctica, perfectamente asequibles mediante el correspondiente y necesario esfuerzo por parte del maestro y de sus alumnos.

Independiente de todo prejuicio de tiempo y rutina, y aún de los partidismos artísticos y pedagógicos, el autor aspira en esta excelente obra a poner de relieve el fondo de la materia y el nervio de su enseñanza, finalidades que ha conseguido de manera perfecta y precisa, pues la preocupación fundamental que se observa en todos y cada uno de sus capítulos es lo referente a la formación del maestro, proporcionándole sugerencias e inquietudes para hacerle aprender y sentir el arte, a fin de que pueda transmitirlo después a sus discípulos.

Otro acierto de la obra es la anulación total de la copia de láminas, la mayor parte de fabricación extranjera y de un gusto artístico muy dudoso, tan extendida hoy en nuestras escuelas, presentando por

oposición franca la importancia de la copia del natural y de toda clase de grafismos en la escuela. De acuerdo con este principio, se comprende por qué el autor, de una manera deliberada, presenta las ilustraciones del texto con el descuido propio del que no quiere se utilicen como modelo, sino como indicaciones pedagógicas, aunque, desde luego, puede apreciarse su gran valor artístico y libertad de ejecución.

Los capítulos principales de esta obra son: Pedagogía del Dibujo, programa (seis grados), lecciones prácticas, «batik», pirograbado, aguafuerte, grabado en linoleum, fotografía, ferroprusiato, calcos, lavado, fotominiaturas, cartón piedra, modelado, decorado de la clase, óleo, acuarela, pastel, temple, dibujo de mapas, etc., con gran número de sugerencias y fórmulas prácticas para toda esta clase de trabajos escolares, cuyo contenido está ilustrado con numerosos dibujos y varias láminas en color.

Prologa el libro el Catedrático de la Escuela Central de Pintura, Escultura y Grabado D. Francisco Esteve Botey, quien defiende acertadamente la técnica que compendia esta obra, de gran enjundia pedagógica, y que el Sr. Gascón Portero ha sabido realizar con gran maestría, por lo que le felicitamos muy cordialmente, a la vez que recomendamos a nuestros lectores su adquisición inmediata.

Asociación de Maestros de Calamocha

CIRCULAR

Queridos compañeros: Terminados los trabajos para conseguir el cambio de Habilitados, es mi deber, dada la importancia del asunto, enteraros de la cuestión.

Como la calidad y cantidad de la correspondencia recibida, imposibilita enteraros por medio de unas líneas, os invito a que concurráis a la reunión que previa la autorización de la Autoridad competente, tendrá lugar en las Escuelas Graduadas en Calamocha, el día 16 de los corrientes y a las diez de su mañana, de donde saldrá el mandato soberano, que con gusto cumpliré, y la tranquilidad de que obro de acuerdo con vuestra voluntad.

Espera tener la satisfacción de contaros entre los reunidos vuestro compañero.

Joaquín Vidal

NOTA.—Se invitará a los señores Sabino, Monterde y Pueyo, a que presencien nuestro acto.

NOTICIAS

Altas y bajas en la Sección de Socorros Mutuos.

Han solicitado y les ha sido concedida su in-

clusión en las listas de la Sección de Socorros los siguientes compañeros:

D. Francisco I. Campos, de Parras de Castellote.

D.^a Elisa Royo, de Beceite.

D. Francisco García García, (esposo de la anterior.

Todos ellos con la cuota de dos pesetas por defunción.

Han sido bajas por marchar a prestar sus servicios fuera de la provincia,

D. Virgilio Gonzalvo y D.^a Amparo Villacampa.

En Caudé donde residía ha fallecido D. León Navarrete, Maestro jubilado padre de nuestro estimadísimo compapañero de Cortes de Aragón D. Rogelio.

Reciba nuestro querido amigo y su apreciable familia el testimonio de nuestra condolencia.

También falleció en El Castellar D.^a Ventura Pascual madre, en aquella localidad, de D.^a Felicitas y D. Mariano Navarro.

Acompañamos a éstos y familia en su justo dolor.

Comisiones

Han regresado de Madrid las comisiones de opositores de ambos sexos que en representación de todos sus compañeros fueron a gestionar la consecución de los puntos acordados en la reunión que previamente se celebró en esta Capital.

Las impresiones son optimistas y todos ellos vuelven satisfechos del recibimiento dispensado por el Sr. Director General que se halla animado de los mejores deseos para reparar la situación en que dichos opositores han quedado.

Reglamento

Ha sido cursado a la Superioridad para su aprobación, el Reglamento de la Asociación de Maestros del partido de Alcañiz.

«El Magisterio Nacional» debe ser tu periódico. ¿Te has suscrito a él? Hazlo y cumplirá el primer deber societario a la vez que contribuirás a enriquecer el patrimonio de la clase.

Estado de cuentas de LA ASOCIACIÓN desde Agosto de 1927 a 30 de Julio de 1928.

INGRESOS

Existencia de la cuenta anterior	1.205'38
Por el anuncio de D. Emilio Garzarán	40'00
Dos suscripciones sueltas	14'00
Cuotas de los partidos del Sr. Monterde desde Abril 1927 hasta Marzo inclusive 1928.	2.530'50
Cuotas de los partidos del Sr. Sabino desde Julio 1927 hasta Junio inclusive de 1928.	2.653'00
Cuotas del partido del Sr. Estevan hasta 1927	120'00
TOTAL	6.562'88

GASTOS

Dietas a los señores Consejeros y gastos de la reunión anual	787'00
Contribución del cuarto trimestre de 1927 y primero y segundo de 1928	91'47
Al repartidor del periódico, por un año	30'00
Gratificación al anterior.	10'00
Pago factura de tirada del periódico y factura por impresos	2.502'70
Cuotas a la Nacional y Gastos de giro	601'00
Una máquina de escribir	151'00
Suscripción a Carrillo- Guerrero y gastos de giro	25'50
Gastos de franqueo, remisión boletines de votación para la elección de Representante a los Presidentes de partido	6'25
Viaje a Madrid del Sr. Presidente	250'00
Viaje a Madrid del Sr. Representante	250'00
Pago concierto del Franqueo del año 1928	27'54
Suscripción para el homenaje a Primo de Rivera y gastos de giro	501'00
Suscripción a Luis Bello y gastos de giro	101'00
Gastos de la Dirección	200'00
Gastos de la Administración	200'00
Hilo para los paquetes del periódico, y gastos por impresos sueltos	8'50
Gastos de correspondencia.	90'00
TOTAL.	5.633'36

RESUMEN

Importan los INGRESOS.	6.562'88
Importan los GASTOS	5.633'36
SUPERAVIT	929'52

Aprobada la cuenta que antecede en la sesión ordinaria del Consejo de LA ASOCIACIÓN celebrada en 17 de Julio de 1928.

v.º B.º

El Director Presidente,

Pedro Pueyo

El Administrador,

Nicolás Monterde

Librería "LA PATRIA"

de 1.^a y 2.^a enseñanza y Religiosa

— DE —

Venancio Marcos Guerra

En este establecimiento encontrarán los señores Maestros todo lo relacionado a la enseñanza primaria como así mismo tiene de venta todas las asignaturas oficiales de ambas Normales y las obras de texto con arreglo al plan vigente para los estudios del Bachillerato Elemental y Universitario.

También dispone de material Pedagógico y Científico para Escuelas y Centros de 2.^a enseñanza y todo lo relacionado al ramo.

SAN JUAN, 49 TERUEL

SASTRERÍA

Viuda é hijo de Mateo Garzarán

Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas.

Facilidad en el pago a los señores Maestros.

Democracia, 9—Teruel

La Asociación

Revista de Primera Enseñanza

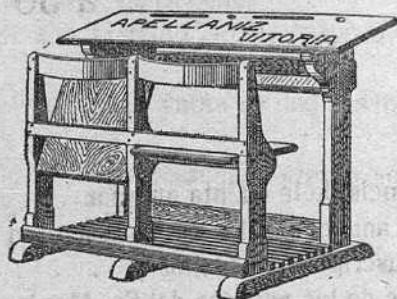
Propiedad del Magisterio de la provincia.

Talleres Tipográficos de Arsenio Perruca

San Andrés, 4 y 6, = Teruel.

Mesa-banco bipersonal de asien os giratorios y regilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional



APELLANIZ

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29=VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones Académicas oficiales, Comunidades, etc.

Soliciten precios indicando estación destino

LA MEJOR TINTA
para ESCUELAS.

La MAS BARATA
TINTA UKRANIA

Franqueo
concertado

LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr Maestro de _____